

MINUTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día martes 16 de julio de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de cabildo, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**, asistiendo los siguientes regidores: **LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO, Presidente de la Comisión, C. ROSA MORALES REYES, Secretaria, C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA, Vocal 1, y C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ, Vocal 3**; lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. El punto a tratar fue el siguiente:

1. Análisis y propuestas de apoyos de las solicitudes en el tema de Salud Pública y de gastos funerarios presentadas por parte de la ciudadanía y un trabajador de la administración pública.

En lo relativo al punto, se procedió a la revisión de cada una de las distintas solicitudes de la ciudadanía en temas de salud pública y de gastos funerarios que se presentaron en la oficina de Regidores, se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes que se anexan al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Siendo las 12:17 doce horas con diecisiete minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Salud Pública, firmando quienes participaron en la misma.

ATENTAMENTE
COMISION DE SALUD PUBLICA


LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
PRESIDENTE


C. ROSA MORALES REYES
SECRETARIA


C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA
VOCAL 1


PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ
VOCAL 2


C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ
VOCAL 3

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta Comisión de Salud Pública conoció cada una de las diferentes necesidades en el tema de salud pública y de gastos funerarios presentados por los ciudadanos y un trabajador de la administración pública municipal. Una vez analizados y examinados los asuntos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; presenta el siguiente:

DICTAMEN

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN

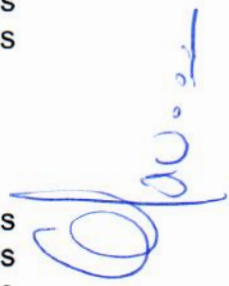
El artículo 83-6, fracción I de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Guanajuato, otorgan atribuciones a la presente Comisión para coadyuvar con las autoridades del sector salud en la implementación de la política pública en materia de salud.

II. ANTECEDENTES:





Del día 05 de julio al 15 de julio del año 2024, se presentaron en la oficina de Regidores distintas solicitudes en el tema de salud pública (servicios médicos, honorarios médicos, gastos de hospitalización, consultas médicas, estudios, materiales de curación, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, entre otros) y de gastos funerarios por parte de la ciudadanía y un trabajador de la administración pública municipal. Con la finalidad de recibir un porcentaje de reembolso para sus economías familiares a causa de los gastos de cada uno de los distintos casos presentados, a determinación del análisis de la Comisión de Salud Pública.

III. CONSIDERACIONES:

La presente Comisión procedió al estudio, revisión y análisis de cada una de las solicitudes con su respectivo anexo de documentación, lo anterior de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 33 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2024, por lo que se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes, presentándolos ante el pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.



Folio	Ciudadano/ Trabajador	Nombre Del Solicitante	Beneficiario	Parentesco	Fecha de Solicitud	Asunto	Costo Solicitado	APOYO OTORGADO Propuesto al H. Ayuntamiento, 2021- 2024. Esta Comisión propone por unanimidad otorgar un apoyo económico por las siguientes cantidades:
H-859	a la ciudadana	Verónica Moreno Villanueva	Víctor Pérez Hernández	esposo	05 de julio del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,200.00	\$2,000.00
H-860	al ciudadano	José Gabiña Morales	misma persona		08 de julio del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,800.00	\$2,000.00
H-861	al ciudadano	Sebastián Zavala Vieyra	misma persona		10 de julio del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,200.00	\$3,000.00
H-862	a la ciudadana	Maricela Murillo Centeno	Efrén Hernández Santos	esposo	10 de julio del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,200.00	\$2,000.00
H-863	a la ciudadana	Ma. Guadalupe Ruiz Patlán	Fernando Martínez García	esposo	11 de julio del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,200.00	\$2,000.00
H-864	a la ciudadana	Laura Pizano Martínez	Fátima Berenice Zamudio Pizano	hija	12 de julio del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,120.00	\$3,000.00
H-865	al ciudadano	Aurora Ramírez Aguilera	misma persona		15 de julio del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,200.00	\$2,000.00

H-866	a la ciudadana	María de Jesús Jiménez Jiménez	misma persona		15 de julio del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodialisis	\$10,800.00	\$3,000.00
M-667	a la ciudadana	Clara Zavala García	Ángel Maximiliano Hernández Zavala	hijo	04 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos denominados (1) reskizof y (2) tempus pharma metilfenidato, debido a antecedente de epilepsia, cuadro depresivo y trastorno por déficit de atención	\$1,780.00	\$1,780.00
M-668	a la ciudadana	Juana Zavala Zavala	misma persona		04 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de lentes graduados, debido a miopía	\$4,859.91	\$4,850.00
M-669	a la ciudadana	Rocío Cisneros Pizano	Juan David Custodio Cisneros	hijo	08 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por honorarios médicos y hospitalarios, debido a síndrome oclusivo por adherencias post-operatorias	\$119,108.00	\$5,000.00
M-670	a la ciudadana	Lidia Romero Guzmán	J. Dolores Romero Díaz	padre	09 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos denominados (1) nootropil 800mg tabletas, (1) transvital capsulas y (2) ampliron duo, debido a tumor vesical/ carcinoma urotelial	\$2,345.04	\$2,300.00
M-671	al ciudadano	Carlos Rivelino González Arredondo	misma persona		11 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por la realización de cirugía de retina con extracción de sangrado ocular interno con aplicación de láser en ojo izquierdo y vacuna	\$41,000.00	\$5,000.00

M-672	a la ciudadana	Yolanda Jiménez Zavala	misma persona	11 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra y adaptación de aparato ortopédico largo unilateral mixto con férula de propileno tobillo-pie, articulaciones de duraluminio en rodilla y corselete a muslo, debido a poliomeilitis	\$15,000.00	\$5,000.00
M-673	al ciudadano	Juan José Pérez Santana	Karen Paulina Pérez Cedeño	12 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento riluzol tabletas 50mg, debido a esclerosis lateral amiotrófica	\$22,302.00	\$5,000.00
M-674	a la ciudadana	Juana Esperanza Granados Calderón	misma persona	12 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por tratamiento quiropráctico de 15 sesiones, debido a desbalance pélvico derecho, hiperlordosis derecha y complejo de subluxación vertebral	\$5,916.00	\$5,000.00
M-675	a la ciudadana	Laura Yoselin Moreno Ruiz	misma persona	15 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de lentes graduados, debido a miopía y astigmatismo	\$2,700.00	\$2,700.00
BC-132	al ciudadano	Tomás Gutiérrez Juárez	Ramona Avalos Sánchez	10 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de bolsas de colostomía	\$1,780.00	\$1,700.00

ms

[Signature]

[Signature]

[Signature]

BC-133	al ciudadano	Merced Alcántar García	misma persona	15 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de bolsas de colostomía	\$2,235.00	\$1,700.00
FU-355	al ciudadano	Rogelio Daniel García García	Francisco Javier García Pérez	08 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$21,500.00	\$5,000.00
FU-356	a la ciudadana	María Dolores Villagómez Murillo	J. Jesús Villagómez Morales	08 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$24,000.00	\$5,000.00
FU-357	a la ciudadana	Ma. Jesús González Diego	Ma. Guadalupe Diego Guzmán	08 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$17,000.00	\$5,000.00
FU-358	al ciudadano	Baltazar Moreno Domínguez	Raquel Domínguez Santoyo	11 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$19,500.00	\$5,000.00
FU-359	a la ciudadana	Martha Irene Pérez Díaz	Martha Díaz Baeza	12 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$14,250.00	\$5,000.00
FU-360	a la ciudadana	Teresa González Ruiz	Amelia Ruiz Ruiz	15 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$14,350.00	\$5,000.00
T-151	al Médico Municipal	Miguel Reyes Lara Balcazar	Miguel Abisahi Lara León	15 de julio del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de lentes aéreos con graduados con tratamiento antirreflejante, debido a miopía con hipermetropía y estrabismo externo en ojo derecho	\$6,649.99	\$3,324.00

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 16 de julio del año 2024



C. ROSA MORALES REYES
Secretaria



LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
Presidente



C. MA GUADALUPE MARTINEZ CARMONA
Vocal 1



PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ
Vocal 2



C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ
Vocal 3

